



**Departamento:** Educación Física

**Carrera:** Profesorado de Educación Física

**Asignatura: Módulo IV: Práctica Profesional Docente II – Módulo IV: Práctica de la Enseñanza**

**Código/s:** 6674- 6668

**Curso:** 4to. Año

**Comisión:** -----

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignación horaria semanal:** 6 horas cátedra

**Asignación horaria total:** 180hs.

**Profesor Responsable:** Profesora Silvina Oste- Adjunta Efectiva con dedicación semi exclusiva-

**Integrantes del equipo docente:** Profesor Walter Galiano- JTP Semi exclusivo efectivo

**Año académico:** 2018

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 12 de Abril de 2018

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La práctica, tema nodal de la formación docente es considerada una actividad compleja que se operativiza en un contexto particular propio y que no siempre se puede prever el resultado, ya que la atraviesan un sin número de conflictos, entre ellos los de valor que hace que sea necesario apelar a pronunciamientos éticos y políticos.

Gloria Edelstein, en un artículo de la revista “Iberoamericana de Educación Nº 33” de diciembre de 2003, que denomina “Prácticas y residencias. Memoria, experiencias, horizontes...” insta a apelar a la memoria como un saber de la experiencia en donde el sujeto se reencuentra con los sentidos que inciden en su presente.

También sugiere invocar a las experiencias transitadas en los últimos años de la formación que presentan dos instancias diferentes: una seleccionar los temas centrales que permitan la práctica y en segundo término hacerlo desde una perspectiva sintética para encuadrarse en el tiempo.

Por otro lado la complejidad y la diversidad de miradas que se posan sobre el concepto de práctica, nos llevaran a pensar en una práctica social, histórica y cultural, que demande de una mirada múltiple, referenciada en distintos cuerpos teóricos. En este sentido: sujetos, conocimientos, entidades y alegatos se entrecruzarán en las prácticas profesionales cuya configuración como práctica y como teoría demandara de un tratamiento totalizado desde distintas dimensiones de análisis.

El análisis se gestara desde la construcción de una criticidad y reflexión que se desarrollara como instintos primordiales en los estudiantes que cursen su práctica profesional, para conformar en ellos futuros docentes comprometidos y sensibles con la realidad social circundante a su profesión.

Cabe aclarar que para afianzar lo antes mencionado, los estudiantes realizaran también una práctica socio-comunitaria, acorde al perfil de interés, en la cual y partiendo de una necesidad sentida por la comunidad echaran a rodar conocimientos interpelándolos con la realidad circundante que haga al contexto en donde se circunscriba la misma. Esta experiencia aportara elementos de flexibilización y mejora del rol docente dentro del ámbito formal.

En resumen nos propondremos volver a transitar lo vivido para acceder a una nueva mirada, en diversos contextos, acerca de los aprendizajes adquiridos que nos permitan encarar el nuevo camino en pos del logro de un profesional autónomo y crítico de su accionar como Profesor en Educación Física.

## 2. OBJETIVOS

### Objetivo General:

- **Facilitar a los estudiantes del 4to. Año del Profesorado en Educación Física el contacto primero con la realidad didáctica pedagógica de las Instituciones escolares del nivel inicial, primario y medio.**
- **Generar una conciencia crítica acerca del ejercicio del rol docente**
- **Provocar un ejercicio ético de la profesión.**
- **Componer un Profesional capaz de adaptarse a las diferentes situaciones educativas que se le planteen.**

### Objetivos específicos:

- **Comprender el funcionamiento de la Institución escolar en sus diferentes niveles y modalidades.**
- **Contextualizar las múltiples relaciones que entabla la educación con la política**
- **Analizar desde lo Institucional las posibilidades curriculares planteadas en la primera y segunda instancia de concreción curricular (curriculum prescripto-curriculum real).**
- **Sintetizar en propuestas didáctico- pedagógicas los supuestos teóricos desarrollados en el transcurso de la carrera.**
- **Sensibilizar al futuro profesional para poder actuar en diversos contextos complejos en donde pueden llegar a desarrollar su acción docente.**

## 3. CONTENIDOS

(Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

### UNIDAD Nº 1

- **Análisis Institucional del Nivel Inicial, Primario , Medio**
  - **El diseño curricular planteado como norma pública.**
  - **Niveles de concreción de las instancias de planificación institucional( PEI- PCI-PCD)**
  - **Documentos que se entraman con el PCD: ADI- AEC**

- **Análisis de las Prioridades pedagógicas de la Provincia de Córdoba y de la concreción en capacidades.**
- **Historicidad y cambios desde los orígenes al presente de los tres niveles de la educación formal.**
- **Construcción de la conceptualización de la niñez y adolescencia atendiendo a la historicidad y las transformaciones experimentadas.**

#### UNIDAD Nº 2

##### **-Educación y Política**

- **Ley Nacional de Educación- Ley Provincial de Educación- Ley Nacional de Educación Sexual- Ley Provincial de Bull ying**
- **Relación: documentos curriculares prescriptos y democracia**
- **Cultura corporal, Cultura escolar: conformación de una hibridación cultural.**
- **Inclusión, obligatoriedad y aprendizajes: un desafío para reflexionar**

#### UNIDAD Nº 3

##### **-Los documentos curriculares en situación**

- **Investigación y construcción de procesos didácticos en contexto.**
- **Diagnóstico Institucional**
- **Selección democrática de contenidos. Docente como funcionario público y profesional autónomo.**

#### UNIDAD Nº 4

##### **- La Práctica Profesional Docente**

- **Elaboración de la planificación para cada Institución**
- **Pensar la ética profesional.**
- **El diario del profesor: herramienta de crítica y reflexión profesional.**
- **Práctica de residencia en los tres niveles (esta se extenderá de abril a la finalización del ciclo lectivo en las Instituciones escolares)**

## UNIDAD N° 5

- **La práctica socio- comunitaria**
  - **La educación para la solidaridad como política educativa**
  - a) **La Educación pro social como respuesta a la necesidad de relación y de ayuda.**
    - **Aprendizaje- servicio**
      - a) **Definición, orígenes, rasgos fundamentales, impacto en la calidad educativa y la vida social.**

## 4. METODOLOGIA DE TRABAJO

- **Exposición teórica**
- **Mesas de debate**
- **Exposición por parte de los estudiantes de temas consignados.**

## 5. EVALUACION

(explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

**Se llevara a cabo en distintas instancias, con modalidades diversas para la obtención de la regularidad** (cabe aclarar que en la Práctica Profesional docente solo se contempla la opción de regular):

- 1- **Evaluación de las planificaciones elaboradas por los estudiantes.**
- 2- **Evaluación a través de dos parciales y sus respectivos recuperatorios.**
- 3- **Evaluación del proyecto de la Práctica con la participación del: docente responsable de la Práctica profesional y el docente orientador.**
- 4- **Práctica profesional docente aprobada, atendiendo las consideraciones del docente responsable de las horas de Educación Física perteneciente a las Instituciones escolares donde las realizaron.**
- 5- **Acreditación de 50hs. reloj de prácticas socio- comunitarias que se concretaran a través de la participación en los siguientes Proyectos aprobados por la Secretaría de Planeamiento de la UNRC: *“El movimiento iguala oportunidades. El Profesor de Educación Física: agente generador de inclusión”* (perteneciente al Dpto de Educación Física) y *“La Cultura Colaborativa: un desafío en la formación***

*profesional docente" (perteneciente al trabajo conjunto entre los Dpto. de Educación Física, Geografía, Ciencias Jurídicas y Educación Especial), ambos aprobados por Resolución Rectoral.*

## **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

### **Condición de regular:**

- **80% de prácticos aprobados**
- **80% de asistencia a clase**
- **100% de asistencia a las prácticas profesionales en las instituciones (régimen de práctica profesional de la Fac. de Cs. Humanas. Res. N° 354/2016)**
- **Aprobación con 5 o más de cinco de los parciales**
- **Aprobación de la práctica profesional docente con 5 o más de 5**
- **Cumplimiento con 50hs. de práctica socio-comunitarias**
  
- No existe la condición de alumno libre en los espacios de Práctica Profesional Docente.
- Las condicionalidades para el cursado de esta asignatura solo se dará hasta el turno de mayo, aclarando que no se le designara Institución escolar para su práctica docente hasta tanto no haya completado dicho paso.
- **Cumplimiento del reglamento para la realización de las Prácticas Profesionales Docentes establecido por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.**
- **Informe favorable del docente de la Institución donde realiza su práctica profesional.**

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- **Díaz Barriga, Ángel (1993). *Docente y programa. La institución y lo didáctico.* Buenos Aires, Aique Grupo editor.**

- Encabo, Ana M; Noemí A. Simón y Alejandra M. Sorbara (1995). *Planificar planificando, un modelo para armar*". Edit. Colihue 1995
- Fumagalli, Laura (2009). "El currículo como norma pública"- FLACSO.
- Lidia Fernández- *Instituciones Educativas*. Buenos Aires, Edit. Paidós
- Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2011
- Diseño Curricular del CICLO ORIENTADO - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2012
- Documentos de la Provincia de Córdoba: Prioridades Pedagógicas- Capacidades
- Documentos vigentes de la Provincia de Córdoba durante el ciclo lectivo 2018
- Morgade, Graciela 2009). "Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes"- FLACSO.
- Scharagrodsky, Pablo (2009). "Discursos pedagógicos, instituciones escolares y culturas corporales"- FLACSO
- Tapia María Nieves (2006). "Aprendizaje y servicio solidario". Buenos Aires, Edit. Ciudad Nueva.
- Tapia María Nieves (2001). "La solidaridad como Pedagogía. El aprendizaje servicio en la escuela". Buenos Aires, Edit. Ciudad Nueva
- Lic. Delia María Oprinari: "Repensando las estrategias de enseñanza en la Educación Física". Conferencia presentada en el marco del Congreso Nacional de Deporte y Educación Física - III Encuentro Regional de Institutos de Formación Docente - Provincia del Chaco. Septiembre de 2013.
- Porlán Ariza, Rafael; Martín José: "El diario del profesor: un recurso para la investigación en el aula" Editorial Díada. Sevilla. España. 1996.
- Podestá Susana: "Para pensar la ética profesional del docente. Notas y actividades". 1ra edición: mayo 2012. Impreso en la Argentina.
- Milstein Diana-Mendes Hector: "La Escuela en el cuerpo"
- Tiramonti Guillermina: "La Escuela Media en debate"

## 6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Iniesta Tomás Sánchez (2005). "Un lugar para soñar. Reflexiones para una escuela posible". Rosario, Edit. Homo Sapiens Ediciones.

- Borges Giovanna Leal (2008). "Educar en valores". Buenos Aires, Edit. SB
- Ivern Alberto (2007). "Hacia una pedagogía de la reciprocidad". Buenos Aires, Edit. Ciudad Nueva.
- Iniesta Tomás Sánchez (1999). "Organizar los contenidos para ayudar a aprender. Un modelo de secuencia de los contenidos básicos comunes". Buenos Aires, Edit. Magisterio del Río de La Plata.
- Ander Egg Ezequiel (2007). "El Taller: una alternativa de renovación pedagógica". Buenos Aires, Edit. Magisterio del Río de La Plata.
- Angriman Marcelo Antonio (2003). "Legislación de la Actividad Física y el Deporte. Doctrina y Jurisprudencia". Buenos Aires, Edit. Stadium.

## 7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

UNIDAD N° 1: 10 clases

UNIDAD N° 2 10 clases

UNIDAD N° 3 10 clases

UNIDAD N° 4 10 clases

UNIDAD N° 5 10 clases

## 8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

**Horarios de clases:** lunes de 8 a 10hs – viernes de 8 a 10hs.

Elección por parte de los estudiantes de un día semanal por la tarde para la realización de **talleres por grupos de estudiantes que asisten a la misma institución educativa a realizar su práctica profesional docente**, en función de organizar Proyectos específicos de acuerdo a problemáticas que presente dicha escuela o para el tratado de alguna cuestión acuciante en el entorno escolar que deba profundizarse (duración dos horas reloj).

**Horarios de consulta:** lunes de 10 a 11hs.- viernes de 10 a 11hs.

## OBSERVACIONES:

**Cabe señalar que este Módulo en particular requiere de acciones tutoriales, por parte de los componentes de la cátedra, hacia los estudiantes en las acciones a ejecutar en las distintas instituciones escolares, para poder llevar un seguimiento personalizado de cada uno, lo cual demanda de otros tiempos específicos en el desarrollo curricular de la materia en cuestión.**

**En otro ángulo de referencia, se remarca el formato de taller que toma la asignatura los días que los estudiantes estipulen, cuyo objetivo es trabajar problemáticas específicas de cada institución escolar en donde se desempeñaran los estudiantes que cursen este módulo. Esto tiene como esencia el análisis puntual de escuelas de gestión pública, como privada en sus diversas modalidades, atendiendo a sus contextualizaciones y al apoyo que necesiten los estudiantes para el planeamiento de las acciones didáctico-pedagógicas en situación.**

**Profesor Walter Galiano**

**Docente auxiliar**

**Profesora Silvina Oste**

**Docente Responsable**



*Universidad Nacional de Río Cuarto*

*Facultad de Ciencias Humanas*

